

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL

FECHA DE SESIÓN	05 DE JULIO DE 2018
N° DE SESIÓN	N° 1
TIPO DE SESIÓN	ORDINARIA
LUGAR	MARIA ELENA
HORA DE INICIO	19:35 HRS.
HORA DE TÉRMINO	HRS.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL	SR. OMAR NORAMBUENA RIVERA, ALCALDE
CONCEJALES PRESENTES	SR. DANILO ORELLANA SUÁREZ SRA. VIVIANA SRA. CONCEJAL CUELLO RIVERA SRA. DORIS ARAYA ARAYA SRA. CARMEN MIRANDA CAIMANQUE SR. WILFREDO VILCHES AROS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)	SR. IVÁN SOUBLETTE MANDIOLA
DIRECTOR DE CONTROL	SR. FRANCISCO FUICA CARMONA
ASESOR JURIDICO	SRA. MARTA NUÑEZ GONZALEZ

Siendo las 18:20 Hrs, del 05 de julio de 2018, se da inicio a la 1° Sesión Ordinaria del concejo Municipal.

La sesión es presidida por el Sr. Alcalde

Alcalde: Informa sobre los puntos de tabla: los cuales son:

- Lectura Acta, 1° sesión de junio de 2018
- Lectura Acta, 2° Sesión de Junio de 2018
- Análisis de la Subvención al cuerpo de bomberos 2018

Alcalde: Se inicia esta sesión dando lectura de la primera acta del mes de junio y la segunda sesión las cuales se encontraban pendientes, las cuales serán leídas por nuestro asesor jurídico la Sra. Marta Nuñez.

- **Primer Punto:** Lectura Acta, 1° sesión de junio de 2018

Marta Nuñez: Lectura del acta de la 1° sesión ordinaria, con fecha 07 de junio, la cual fue presidida por el presidente del concejo el señor alcalde Omar norambuena la cual tubo hora de inicio a las 09:00 Hrs, Y finalizo a las 12:30 Hrs. (Se da inicio a la acta anterior).

Se solicita la aprobación del acta leída.

C. Danilo O: Aprueba

C. Viviana C: Se abstiene, ya que no se encontraba presente en el concejo.

C. Doris A: Aprueba

C. Carmen M: Se abstiene, ya que no queda claro si fue una sesión ordinaria o una mesa de trabajo, ya que al inicio de la sesión no existía el Quorum necesario.



C. Wilfredo V: Aprueba

C. Yessica U: Se Abstiene, ya que no se encontraba presente en el concejo.

- **Segundo Punto:** Lectura Acta, 2° Sesión de Junio de 2018

Marta Nuñez: Lectura del acta de la 2° sesión ordinaria, con fecha 21 de junio la cual fue realizada en la localidad de Quillagua, fue presidida por el presidente del concejo el señor alcalde Omar norambuena la cual tubo hora de inicio a las 19:35 Hrs, Y finalizo a las 21:07 Hrs. (Se da inicio a la acta anterior).

Se solicita la aprobación del acta leída

Danilo Orellana: Aprueba

Viviana Cuello: No aprueba (ya que hay dos errores, la primera seria que en la intervención de patentes mineras fui yo la que intervino no la concejal Carmen miranda y lo otro sobre el viaje de concejal no fue no fue eso lo que yo solicite, lo que yo solicite era que quedara en claro las preguntas que le realice a la concejal)

Doris Araya: Aprueba

Carmen Miranda: Aprueba, con la Observación: de lo que dice la concejal Viviana de que yo igual ratifique las mismas consultas de la aprobación de los \$20.000.000, solo eso.

Wilfredo Vilches: Aprueba: con las mismas observaciones realizadas por las concejal.

Yessica Uribe: aprueba.

- **Tercer Punto:** Análisis de la Subvención al cuerpo de bomberos 2018

Alcalde: Se lee la solicitud que viene por parte de Bomberos, la cual es la subvención que sería para este año 2018. El día 16 de mayo se solicitó una rendición de lo entregada en el año 2017(se lee carta enviada por Carlos Jiménez Superintendente de Bomberos).

La vez pasada se les entrego \$10.000.000, pero por fuerza mayor de mantención de los equipos se debe aumentar el monto este año.

Doris A.: En mi opinión entiendo que existe un gran desgaste en las maquinas, pero hay que recordar que en los concejos anteriores solo se les entregaba \$5.000.000 la vez pasada se les entrego \$10.000.000, y ahora lo están subiendo a \$12.000.000, igual pienso que se debería dar una vuelta al tema.

Danilo O: Alcalde por una parte hay que ver que existe la necesidad y por otra parte la disponibilidad, ya que la necesidad está clara, porque si nosotros no entregamos este aporte de donde más podría salir. Por eso es muy importante el tema de disponibilidad, por lo mismo la vez pasada se



Solicitó poder contar con una imagen más clara de la capacidad que tiene las patentes mineras en cuanto a recursos para este tipo de aportes.

Carmen M: Yo, estoy totalmente de acuerdo, pero si me gustaría más que por ejemplo la entrega de informe del combustible se entregue mensualmente no cuando se solicite. Y por otra parte como lo dice el concejal Orellana, esto es totalmente una necesidad para nuestra comunidad.

Wilfredo Vilches: Opino lo mismo que donde se encuentre la necesidad, pero si yo lo que veo en un 20% bien se lleva al contexto se marca como si fuera mucho, pero al final de acuerdo a las exposiciones que han hecho los demás concejales. Yo creo que algo que es más que necesario, porque los equipos van tomando desgaste año tras año. Yo particularmente no tendría ninguna objeción.

Viviana Cuello: Me gustaría aclarar, que los recursos que se entregan no son recursos de patentes mineras, estos son recursos municipales. Lo otro alcalde me hubiera gustado que estuviera Bomberos para que hubieran hecho una presentación como lo han hecho anteriormente.

Alcalde: Por lo mismo, este punto es el análisis de esta subvención de bomberos, había que discutirlo para pedirles una presentación ya que existe un valor mayor a lo del año pasado.

El compromiso de ellos, es que deben rendir todos los fondos que les entregan. Ya que es un beneficio muy importante para María Elena y Quillagua.

